

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente No 956/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada No 559/82, a los efectos de la provisión de una máquina de calcular eléctrica para la Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia, y teniendo en cuenta lo informado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 37, SE RESUELVE:

- 1º) Dejar sin efecto la licitación privada No 559/82.-
- 2º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar un nuevo llamado a licitación para lograr la provisión de referencia.-
- 3º) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.-

b.m

A

